

EL DESPERTADOR SALMANTINO,

PERIÓDICO CATÓLICO-SOCIAL.

Se publica los Miércoles y Sábados.—Precios de suscripcion: en Salamanca en la Administracion del periódico: Un mes 4 reales.—Un trimestre 10 rs.—Fuera de Salamanca por libranzas ó sellos de correos: Un mes 5 rs. Un trimestre 13 reales; por los corresponsales un trimestre 14 reales.

Redaccion y administracion.

En Salamanca, calle de la Rua, número 57, á donde debe dirigirse toda la correspondencia del periódico.

No se devuelven los escritos.

¿QUÉ ES LA LIBERTAD DE CULTOS? (1)

III.

Para proseguir en la tarea que hemos emprendido, y convencidos de que no hay ateos especulativos, ó á lo menos de que no los hay, ni puede haberlos entre nosotros, á quienes ha alumbrado de mil modos la luz del Evangelio, diremos: que ateo es un filósofo que pretende probar que no hay Dios contra el sentimiento de su conciencia, ó lo que es lo mismo, es un hombre, á quien sus pasiones hacen decir «no hay Dios» y á quien por lo mismo el Espíritu Santo llama insensato. El ateísmo es fuera de duda la inspiracion de las pasiones, las cuales, para ejercer mas amplio y absoluto dominio sobre el hombre y para que este se entregue de lleno á sus deleites le hacen delirar y en sus delirios correr en busca de aquellas ideas que mas se adaptan á sus cupiscentes inclinaciones. De aqui el que unos nieguen con Renan la divinidad

(1) Véase el número anterior.

de Jesucristo, figurándose que concluyendo por este solo golpe con la doctrina católica pueden vivir mas á su antojo y sin que remordimiento alguno se lo estorbe; otros se lisonjean con el materialismo, porque, negando la espiritualidad del alma y su futuro destino, no tengan que detenerse ante la idea del castigo eterno; y otros, (tal vez todos) se declaran en favor de los sostenedores de la negacion de un Dios, creyendo que asi eluden su responsabilidad ante el Supremo Juez.

Ved á donde conducen las ideas de los librecultistas del siglo. En este supuesto; permíteme, lector caro haga una pregunta á tu criterio recto y sano: ¿Qué será de la sociedad sin Dios, ó con un Dios forjado en el laboratorio de las pasiones? ¿Qué de la moralidad, toda vez que se quiere desterrar la fuente de ella, que es la religion, Dios y su ley, el alma y la otra vida? ¿Qué hemos de esperar de tales engendros filosóficos, delirios de imaginaciones calenturientas por el vicio?

Si no hubiera Dios, dijo un filósofo nada sospechoso, seria necesario inventarlo; porque la sociedad sin El seria un caos, una noche sin luna y

sin estrellas, un lago, donde los peces mayores, es decir, los mas fuertes concluirían con los mas débiles y en donde ejercerian su tiránico imperio las pasiones sin conocer freno alguno. ¿Quién podria impedir los crímenes, que al perpetrarlos creyese el delincuente que habrian de quedar ignorados de los hombres? Si se destierra de su mente toda idea de Dios, si se aleja de su corazon el remordimiento con el que vá el temor del castigo eterno, y si nada cree ha de padecer por el delito que fragüe aunque lo lleve á cabo con las mas agravantes circunstancias, no, no se detendrá en su egecucion y veriamos á la sociedad de este modo marchar á su ruina total.

Por otra parte; ¿qué aliciente presta el impio á la honradez? Si el pobre segun el ateo, nada gana para con Dios, puesto que no le reconoce, ¿como se le contiene en su miseria? si se quita al hombre virtuoso la idea y esperanza de un premio eterno debido á su resignacion en los trabajos y contratiempos, se le lleva necesariamente á la desesperacion cuando (como sucede muchas veces) le falten los hombres, la salud y los recursos de vivir. Bien sa-

LOS PREMIOS DEL DOCTOR DRUMON.

(Continuacion.)

los pecados de los que habian muerto, pensando con rectitud y piedad acerca de la resurreccion. Pues si no esperara que habian de resucitar aquellos que habian muerto, tendria por cosa vana é inútil el orar por los muertos, y porque consideraba que los que habian muerto en piedad tenian reservada una grande misericordia. Es, pues, santa y saludable la práctica de rogar por los muertos, para que sean libres de sus pecados.» Punto para el sacristan. Aquí no valen trapazas de mal pagador; seguiré la demanda en segunda instancia, si se empeña el Dr. Drumon en arrancar este libro de la Biblia. Otro pasaje: en San Mateo, XII, 32, dice Ntro. Sr. Jesucristo: «Todo el que dijere palabra contra el Hijo del Hombre, perdonado le será; pero el que la dijere contra el Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este siglo, ni el venidero...» Y San Agustín, sobre este pasaje, hace la reflexion siguiente en el libro 21, cap. 24, de la ciudad de Dios: «No se diria de algunos, con verdad que no se les perdonará ni en este siglo ni en el venidero, si no hubiese ciertos pecadores, á quienes se perdonará, no en este, pero sí en el siglo futuro.» Hé aquí la existencia del Purgatorio. La Iglesia ha orado siempre por los muertos, desde el tiempo de los Apóstoles que la enseñaron de viva voz esta práctica saludable.

6.º «Presentar un texto de las Escrituras, que pruebe que hay otros medianeros que Nuestro Señor Jesucristo»

Los católicos romanos creemos como un dogma de fé que no hay mas que un Medianero propiamente dicho, que es Nuestro Señor Jesucristo. ¿Cómo nos reta el Dr. Drumon á que hallemos una heregia en las Escrituras? Este es otro de los falsos testimonios que nos levantan los protestantes. Sabemos que la Escritura dice terminantemente: *Uno es el mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo Nuestro Señor.* ¿Cómo hemos de decir que son muchos? Preciso seria no tener sentido común. Pero vamos á cuentas, Sr. Drumon: ¿sabe Vd. lo que es un mediador ó medianero propiamente dicho? Es un fiador que paga por otro; que satisface la deuda de justicia de modo que las dos partes quedan desde entonces en paz; y esto es lo que ha hecho Jesucristo, y nadie mas que él puede hacerlo, ofreciendo su sangre de precio infinito á su Eterno Padre, cuya justicia pedia el castigo de los pecadores. La Virgen y los santos se llaman medianeros en un sentido lato é impropio, como un abogado ó un amigo, que con sus exhortaciones ó con sus ruegos se esfuerzan por reconciliar á dos enemigos; pero sin pagar ni satisfacer la deuda ó la injuria. ¿Lo entiende Vd. ahora Sr. Drumon? Los santos del cielo interponen sus ruegos en favor de los pecadores ante el trono de Dios. Los santos de la tierra interponen tambien los suyos y ofrecen sus penitencias en favor de los pecadores; pero todo el valor que tengan estas buenas obras delante de Dios, lo reciben de la sangre de Jesucristo, que los ha santificado á ellos mismos. No querrán entenderlo los protestantes, y siempre repetirán que los

católicos romanos reconocemos muchos mediadores. No: Mediador uno; intercesores muchos. Esta es nuestra fé.

7.º Presentar un texto de las Escrituras que pruebe que San Pedro fué Obispo de Roma.»

San Pedro, epístola primera, cap. 5, v. 13, dice: «Os saluda la Iglesia que está en Babilonia, elegida como vosotros y Marcos mi hijo.» Hé ahí á San Pedro fechando su carta en la gran Babilonia de entonces, y saludando á los cristianos de Oriente á nombre de la Iglesia, de esa Babilonia. Que solo su Obispo podía hablar así, es evidente. Que Babilonia aquí significa la ciudad de Roma, capital del imperio romano, como la antigua Babilonia lo habia sido del Caldeo, nos lo dicen todos los escritores eclesiásticos, desde Papias, San Clemente, San Ignacio, contemporáneos de los Apóstoles, y lo confiesan los protestantes más doctos y más imparciales, como Grocio, Userio, Newton, etc. Todo el mundo sabe que Marcos era discípulo é intérprete de San Pedro, y que escribía en Roma su Evangelio. En fin, algunos protestantes de nuestros dias, como Gieseler y otros, dicen que ningun hecho de la antigüedad está más comprobado que la venida de San Pedro á Roma y su martirio en ella, y que solo el espíritu de faccion ha podido hacer que algunos protestantes hayan dicho otra cosa.

8.º «Presentar un texto de las Escrituras, que pruebe que la Virgen nos puede salvar.»

¡Vaya un problema! ¿Cómo quiere el Dr. Drumon que hallemos en las Escrituras una barbaridad como la que él supone calumniosamente que nosotros admitimos? No hay, ni puede haber, mas que un Salvador propiamente dicho, como no hay mas que un Mediador, que es Nuestro Señor Jesucristo; y por eso el Angel

bemos todos los frutos de la desesperacion. (No será maravilla, que nos encontremos con panegiristas del suicidio.)

Edúquese un jóven en la doctrina del ateo y su vida será una cadena de actos incontinentes, que precipitarán su vejez y su muerte. Cuando esta llame á su puerta; cuando esté cercano el momento de dejar para siempre sus placeres y diversiones; cuando el mundo y sus amigos le dirijan las palabras de su eterna despedida ¿con qué mitiga el impio ó el ateo su dolor? ¿qué lenitivo ofrece á sus padecimientos? ¿se resignará este moribundo y aceptará tranquilo y gustoso la muerte? No y mil veces no; sinó que maldecirá su educacion, sus doctrinas y hasta sus maestros, á no ser que conservando los principios católicos (si algun dia los tuvo) vuelva como el hijo pródigo del Evangelio á el Gran Padre que despreció en su vida pasada y le diga así mismo « señor, no soy digno de llamarme vuestro hijo. » Este es el único pensamiento que puede devolverle la rica herencia de la felicidad que perdió y el único medio de morir tranquilamente. Así lo demostró Woltaire al querer reconciliarse con Dios siempre que enfermaba, y así lo dicen tantas conversiones de filósofos, como registra la historia, cuando estuvieron para espirar.

Pero, me dirán los impios y ateos vuestros temores de crímenes y desórdenes (generalizado nuestro sistema) son quimeras desmentidas por los hechos. Recorred los países civilizados en que imperan nuestras creencias: volved la vista hacia los filósofos de Francia, Inglaterra, Alemania y otros pueblos y ved cuan infundados son vuestros pronósticos, puesto que con nuestra filosofía son hombres modelo de honradez.

¡Ojala fueran ciertas tales aserciones! Pero la verdad es que en esos

países y especialmente en Francia ha dado malos frutos á fines del siglo pasado y principios de este. No puede ser de otro modo; pues que entre tales filósofos y segun sus máximas, la disolucion no es un vicio execrable, antes mas bien es santificada. Para ellos el hombre es honrado con tal que tenga virtud suficiente para abstenerse del robo y del asesinato. Cualquiera los llamaria filósofos egoistas que no reprueban mas que lo que se opone á sus intereses y vida.

Mas suponiendo que en los países citados domine (lo que no admito) la filosofía panteista ó atea y que sean con ella los hombres tan morales, tan morigerados y virtuosos como se dice ¿será esto debido á los esfuerzos de los filósofos? ¿Estos con sus doctrinas disolventes pueden nunca fomentar, ni menos producir la virtud en los pueblos? No es posible. Si se conserva en ellos la moralidad; si hay honradez en sus costumbres (lo que no negaré absolutamente) es debido á los principios católicos ó al temor de los castigos. La mala semilla no puede dar buenos frutos. El panteista y ateo que con sus doctrinas concluye con las bases de la moralidad ¿en nombre de quien ha de enseñar á los pueblos la virtud? Dios no existe para ellos, el alma es una quimera, los premios y penas eternos una fábula ¿con qué podrán sancionar la virtud? Solo con la fuerza y en nombre de las bayonetas y cañones y obrando así no son lógicos, abandonan sus principios y adoptan los de los católicos. Mas claro: no quieren el catolicismo, pero desean que se obre segun él.

La fortuna que tenemos, es, que el pueblo ama instintivamente la virtud; porque su alma, naturalmente cristiana como decia Tertuliano, suspira por las doctrinas católicas aun en medio de sus mayores extravios. Hé aquí como nuestra sacrosanta Religion influ-

ye en todos los hombres y cuando nos indirectamente en aquellos que la odian y aborrecen.

Dadme un hombre, muchos, una ciudad entera de panteistas y ateos, si es posible absolutamente ateos, que no reconozcan religion alguna fuera de su ateismo, que nunca hayan oído hablar del Dios de los cristianos y la moral que este enseña, y que obren exclusivamente en virtud de sus principios panteistas ó ateos, y dadme á la par tan honrados como dicen defensores de tales sistemas y reconoceré la validéz de su argumento, confesaré vencido; pero como esto es posible y creo que la sola idea de un pueblo ateo asusta á cualquiera persona sensata, repito, que la prohibición de esos países citados tiene otra causa distinta y aun contraria del ateísmo.

Por el contrario: supongamos un país eminentemente católico, que no es tinturado de esos sistemas filosóficos que obren exclusivamente en virtud de la moral católica, y á no dudarlo, será un país modelo, verdadero modelo de honradez, un país de virtud sin mezcla y sin mancha como regado por las aguas de toda pureza y santidad.

A. A.

COMUNICADO.

Estamos presenciando un espectáculo singular: una sociedad antigua, entregada á convulsiones siempre renacientes, pretendiendo que estos movimientos de su agonía marcan periodos de su medro y señalan su rejuvenecimiento. El mundo es presa de la fuerza brutal como en los tiempos de la barbarie; la diferencia de que las guerras entre barones y barones son reemplazadas por las guerras de ciudadanos con ciudadanos, de reinos con reinos y toman el respetado y casi divinizado nombre de revoluciones. Mas en la historia de lo que estamos viendo, el hecho, que se ha

le llamó á Jesus, esto es, salud, salvador, porque salvaria á su pueblo de los pecados. Solo él satisfizo á la Justicia de su Padre, muriendo en la cruz y reconciliándonos con él. Ahora, salvadores en un sentido lato, en un sentido impropio, por alguna semejanza podemos llamar á los santos por su intercesion, y muy especialmente á la Virgen Maria, que suministró su sangre purísima para formar el cuerpo de nuestro Salvador, y le dió á luz. ¿Cómo nos ha de redimir y salvar ella, si necesitó que su Hijo la salvase, aunque de una manera más excelente que á nosotros, no permitiendo que cayese en la cautividad ni aun del pecado original que debía contraer, como descendiente que era de Adán de la manera ordinaria? Por eso Pio IX, al definir el dogma de la Concepcion Inmaculada de Maria, dijo: «que por una singular gracia y privilegio de Dios Omnipotente, en vista de los méritos de Jesucristo Salvador del género humano, fué preservada de toda mancha de pecado original.

El que la Virgen haya sido salvada con una salvacion preservativa, no obsta para que digamos con verdad, que como Madre del Salvador ha cooperado á nuestra salvacion, consintiendo en la Encarnacion del Hijo de Dios en sus entrañas, y ofreciéndole despues al Eterno Padre al pié de la cruz. Por esto, todo lo que se diga en honor de la Virgen, aunque se la llame *corredentora* por su cooperacion, es verdad; con tal que no se diga que ella nos redimió con su sangre, que ella pagó por nosotros, y fué sustituida como víctima de expiacion; cosa que ningun católico dice; pues todos sabemos que la única víctima sustituida por nosotros y capaz de salvarnos, fué Jesucristo. Tampoco es absurdo decir que Maria tiene en el

Cielo una especie de *omnipotencia suplicante*, y que su Hijo se complace en honrar á su Madre derramando por medio de ella las graacis sobre la tierra, más que por mediacion de los Angeles y de los Santos. El título de Madre de Dios y Reina del Cielo nos autoriza para creer de ella estas cosas que no son injuriosas á su hijo.

9.º Presentar un texto de las Escrituras que pruebe que la Iglesia de Roma es la primitiva.»

El Sr. Drumon, ó no sabe lo que pregunta ó la pregunta es un insulto. ¿Quién ignora que la Iglesia primitiva fué la de Jerusalem y no la de Roma? Probablemente el Dr. no sabe lo que significa la palabra primitiva.

10. «Presentar un texto de las Escrituras que pruebe que el Papa de Roma es el Vicario de Jesucristo.

Esto ya es otra cosa: este problema está bien formulado, salvo el pleonasma de *Roma*. Se pretende que hallemos en las Escrituras esa fórmula precisa. «El Papa es el Vicario de Jesucristo» confesamos que no se halla; pero sí una fórmula equivalente. La palabra Papa, no era conocida en las lenguas en que se escribió la Biblia; mal puede hallarse, pues, en ella. Que diga el Sr. Drumon donde se hallan en la Biblia estas fórmulas precisas, el Verbo es *consustancial* al Padre.—En Dios hay *tres personas distintas*.—En Cristo hay *dos naturalezas*.—con otras muchas fórmulas que los protestantes adoptan como nosotros; y porque no se hallan así materialmente en las Escrituras, no por eso dejan de creer que la verdad así expresada se halla en otros términos en la Biblia. Veamos, pues.

Jesucristo en el cap. XVI de San Math. dijo á Pedro

despues de su célebre confesion: «Yo te digo, también que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella. Y te daré las llaves del reino de los cielos y todo lo que atares sobre la tierra será atado tambien en los cielos, y todo lo que desatares sobre la tierra será desatado en los cielos.» El Señor, en el cap. XXI de San Juan cumplió su promesa diciéndo á Pedro: *Apacienta mis corderos. Apacienta mis ovejas.* Hé aquí los pasajes en que está contenida la verdad de que el Papa es el Vicario de Jesucristo. El Señor bajó las tres metáforas de *apacienta*, de la Iglesia, de dar las llaves de su reino y de *apacienta su grey*, dió á Pedro la suprema potestad, y le constituyó su Vicario. Esto es indubitable; las llaves de un reino las tiene solo un príncipe supremo y Cristo se las entrega á Pedro: el Pastor de ovejas y corderos gobierna toda la grey: el fundamento sustenta el edificio. Hé aquí la suprema potestad de Pedro. Hé aquí su Vicario. Hé aquí la potestad de apacienta toda la grey. Es claro que Jesucristo es el cimiento principal de la Iglesia, el propietario de este su reino y el supremo Pastor; luego al entregar Jesucristo todas estas cosas á Pedro le hizo su Vicario para toda la Iglesia.

Ahora bien, San Pedro fué Obispo de Roma, dond murió. Esta es otra verdad notoria, y ya se probó en la respuesta al sétimo problema. Es tambien una verdad que el primado ó el Vicariato de Pedro fué establecido por Jesucristo, no solo para el tiempo que viviese Pedro, sino para todo el que hubiese de durar la Iglesia. Porque Cristo quiso evidentemente que se

(Se continuará.)

lebrado género zacion Si po de los que la no sign exclusiv seria o cho est se le gar, ni estado poral; prepon pertene esto se á la ya narios; la cues Es n versario los gol cia, clerical dades dad de tre se á los nes de vidais No s politico la influ descan ma y doctrin sueñan de los modifie sidades que el grande menesle dejarán el trab presteo gitimos cidad Nada tamente inmensa larizaci á la pr pular, r pero no es tiemp cipios. cion fu tre los misma piedad. á este se adh veras y nester importa la vivif nas pro misas d solo el tremece Cuán espíritu solo se ciego o han em te de lítica y de la piedad. der po autorid estas p Procl esencial de juzg tero al que del

lebrado mas en todos los tomos y con todo género de alabanzas, es el llamado *secularización* de los gobiernos.

Si por esta espresion de la secularización de los gobiernos, no se entendiera otra cosa que la disminucion de la potestad clerical, si que significara mas que el advenimiento, aun esclusivo, de los legos á las funciones civiles, seria ocioso ocuparse de ella. Semejante hecho estaria lejos de tener la importancia que se le dá. En ningun tiempo, en ningun lugar, ni aun en los Estados de la Iglesia, ha estado reservado á solo el clero el poder temporal; si algunas veces ha tenido el clero la preponderancia en la opinion, nunca le ha pertenecido la dominacion esclusiva. Asi, pues, esto seria un nuevo dislate mas que añadir á la ya larga lista de los cuentos revolucionarios; pero esto no es mas que disfráz de la cuestion.

Es muy cómodo presentar á todos los adversarios de la pretendida secularización de los gobiernos, como amadores de la teocracia, como fautores inveterados de la tiranía clerical, incapaces de comprender las necesidades de su época; mas no es esta la verdad de estas afirmaciones. El conde de Maistre se encargaba en otro tiempo de decirselas á los revolucionarios: «En todos vuestros planes de creacion y de restauracion, solo os olvidáis de Dios, ellos os han separado de él.»

No solo por lo tanto se quiere el abatimiento político del clero; quiere ante todo arruinar la influencia social del catolicismo. Los que desean que la sociedad restaurase por si misma y por su salvacion, la autoridad de la doctrina de la Iglesia tocante al poder no sueñan siquiera en llamar al clero al manejo de los negocios públicos. Ellos aceptan las modificaciones de las costumbres y las necesidades de los tiempos y por otra parte creen que el papel del clero es demasiado vasto y grande en su propia esfera para que haya menester de ser agrandado; pero no por eso dejarán menos de denunciar, para combatirlo, el trabajo anárquico de la revolucion, que á pretexto de progreso y socolor de cambios legítimos, está zapando incesantemente la sociedad hasta en sus mas profundos cimientos.

Nada de confusion de ideas; que seria altamente desastrosa en presencia del peligro inmenso que nos amenaza. Lo que la secularización de los gobiernos contiene de hostil á la preminencia del clero, ha podido ser popular, racional, necesario todo lo que se quiera; pero no estriba en esto la discusion, y ya es tiempo de abrir los ojos á la luz de los principios. Una especie de instinto de conservacion fuerza aun á los mas incrédulos de entre los defensores del orden á reunir en una misma fórmula la Religión, la familia y la propiedad. Pues bien, lo que es menester es que á este triple simbolo de los humanos destinos se adhieran, no solo con los labios, sino de veras y con el corazon, y para ello es menester que procuren penetrarse bien de su importancia. La letra mata si el espíritu no la vivifica, y todavía hay demasiadas personas prontas á sentar sin vacilacion las premisas de la revolucion social, á pesar de que solo el nombre de esta revolucion las hace estremecer de horror.

Cuando Lutero vino á combatir la autoridad espiritual de la Iglesia, se podia creer que solo se dirigia á ella; mas hoy seria muy ciego quien no viese que las armas que se han empleado al efecto, han herido igualmente de muerte el principio de la autoridad política y por una consecuencia mas próxima de la que se imagina, el principio de la propiedad. La Iglesia manda al espíritu, el poder político al ciudadano, la propiedad es la autoridad del hombre sobre el suelo: todas estas proposiciones son solidarias.

Proclamando el derecho igual, absoluto, esencial para todos los hombres de poseer y de juzgar la verdad como su propio bien, Lutero abria el camino á todos los pensadores que debian contar entre los mas sagrados de-

rechos del ciudadano el de poseer una soberanía política inalienable, indiscutible, sin fiscalización y sin otro contrapeso que la reunion de todas las soberanias iguales de los ciudadanos de un mismo pais.

El libre exámen, entendido en sentido protestante hace de cada uno de los miembros de la humanidad un juez, y juez en última apelacion, de todas las cuestiones divinas y humanas. Causa admiracion que la Alemania esté ardiendo y que el fuego vaya cundiendo en toda Europa; pero no hay que extrañarlo, esto consiste en que la gangrena intelectual ha viciado en todas partes las doctrinas y los ánimos. El comunismo no es otra cosa que el protestantismo de los proletarios contra la propiedad; es decir, que el hombre partiendo del dogma de todos los orgullos, de todas las licencias, de todas las soberanias, va á parar en último término, y en virtud de la ley misteriosa de la semejanza de los extremos, á la negacion de toda autoridad individual, de toda libertad, de toda propiedad. La humanidad entera es absorbida, engullida por un monstruo, abstracto, impasible, indefinible, que ellos llaman protestantismo.

La familia, segun la naturaleza, lo mismo se presta al comunismo que al actual estado de nuestra sociedad. Es indudable que la ley cristiana ha desarrollado la belleza natural en la institucion de la familia que ella ha consagrado, pero á la ley natural la falta solidez sin la fé ni la religion; el conjunto de derechos y de deberes que esta ley nos dicta es lo único que dá á la familia su verdadero carácter social. La familia, tal como nosotros la entendemos es esencialmente católica. Las relaciones que ella establece entre sus diferentes miembros en tanto tienen grandeza, ternura y belleza en cuanto están animados, purificados, educados por las doctrinas de la Iglesia; y pueden observarse que allí donde la fé desaparece, allí tambien se relajan los vínculos de la familia. ¿Qué seria, pues, si la fé llegara á desaparecer enteramente de toda la sociedad de España? Ruégo aun á las imaginaciones mas frias contemplan por un instante este abismo.

No se engañe, pues, nuestro orgullo nacional ante estas lecciones de la Providencia, y no crea que ellas no puedan tambien humillar nuestras grandezas. Si la hija primogénita de la Iglesia llega algun dia á renegar de su Madre, no será ya un parricidio el que cometa, sino el asesinato de su propia gloria. Entonces la horrible barbarie se posará sobre nuestras ciudades y templos arruinados por las quimeras socialistas, tan brutalmente como sobre los fértiles campos. En el actual estado de España creo que no hay que tomar otra medida, que dejar á la libertad bien entendida curar los males que su mala interpretacion nos ha hecho. Abjúrense las preocupaciones concebidas contra las propiedades conventuales; véase en ellas el bien de los pobres, y respétese el desarrollo regular de este patrimonio de la inteligencia.

Las comunidades religiosas é industriales nacieron en los paises donde su necesidad se haga sentir. Esta especie de posesion de Dios será como el fondo de reserva de la pobreza al mismo tiempo que el manantial de su mas abundante renta; y con solo el resultado de la libertad concedida á estas manifestaciones del genio católico, habremos dado á la vez un contrapeso á la escensiva division de la propiedad, habremos aliviado los padecimientos físicos de nuestra edad, asegurado un refugio poderoso á sus padecimientos morales y combatido al comunismo con tanta mayor eficacia cuanto que de ese modo habremos curado una llaga que él denuncia altamente con exactitud y que no toca jamás sin envenenarla. Mas para llegar progresivamente á esta libre y santa organizacion, rechazamos con todas nuestras fuerzas ese detestable aforismo que pronuncian hoy muchas bocas y que enseña que la limosna degrada. ¡Oh! ¡con que ese socorro fraternal: ese arranque de la compasion, ese homenaje á la in-

digencia, esa relacion directa entre las almas piadosas y los pobres, ese lazo de las diferentes condiciones de la sociedad, ese pacto de la generosidad y del reconocimiento, ese soplo de caridad, esa virtud de tantos y tan ilustres santos, esa segunda ala del alma cristiana que con la oracion basta para elevarla al cielo, la limosna, digo, es indigna de la naturaleza humana! ¡Con que S. Vicente de Paul envilecia la humanidad! ¡Con que cuando un obispo mártir escribia, ciento cincuenta años despues de la gran limosna de la Cruz, estas palabras, «Cuando podais hacer bien, no lo difirais, porque la limosna libra de la muerte.» ¡conque cuando ese santo mártir escribia esas palabras escitaba á la degradacion de las almas! ¡Y semejantes sentencias pueden proclamarse en medio de un pueblo cristiano sin que el sentimiento de todos los anatematices? Declamad, habladores; suscitad diferencias tan vanas como sutiles entre la limosna y la asistencia. Suprimid de una plumada la caridad y sus efusiones y todas las bellezas morales que ella engendra, sea en buen hora. Pero respetad al menos en la limosna al mismo Jesucristo que todo entero vive en ella. No le crucifiqueis de nuevo injuriandola.

Gallegos de Huebra y Diciembre 10 de 1868.
—R. B. G.

PARTE OFICIAL.

Por el Ministerio de Fomento se designan las cualidades que han de tener los inspectores de primera enseñanza, reservándose al Gobierno sus nombramientos, cese y traslaciones.

Igualmente se manda á los maestros normales é inspectores pasen al mismo ministerio una relacion justificada de méritos, declarando que su ingreso há de ser precisamente por oposicion.

Se ha disuelto el Conservatorio de música y declamacion y en su lugar se há creado una escuela de música.

Por el ministerio de Fomento se há dispuesto que desde 1.º de Enero próximo los títulos académicos en virtud de ejercicios practicados serán autorizados por los jefes de los respectivos establecimientos, y los de aquellos que aunque hubieran practicado antes los ejercicios no hubieran sido remitidos sus expedientes en la citada fecha al ministerio.

Los títulos de Catedráticos del instituto, facultad ó profesor en establecimiento de enseñanza, los de categoria de ascenso ó de término el profesorado se seguirán espidiendo por el ministerio.

Por la Direccion general de Instruccion pública se há dispuesto que para el 2 de Enero próximo se hallen en su puesto todos los profesores públicos, dando parte los gefes de los establecimientos de enseñanza de haberse asi verificado, no dándose curso á ninguna solicitud de licencia, cuya causa no esté debidamente justificada.

Por disposicion de la Direccion general de Rentas Estancadas y loterías se retiran de la circulacion desde las doce de la noche de 31 de Diciembre los efectos sellados, admitiéndoseles al cambio por los nuevos hasta el 20 de Enero próximo.

Se deroga la disposicion que prohibia lo esportado de cereales y patatas.

Por el Ministerio de Hacienda se há dado un decreto dictando reglas para la mas facil redencion de los censos.

Por el mismo Ministerio se há dado otro decreto sobre el impuesto de capitacion en el que entre otras cosas se dispone: Que el cupo del Tesoro se fije conforme al número de habitantes contribuyentes que haya en cada distrito. Este cupo se distribuirá por la direccion general de contribuciones á las poblaciones mayores de 4000 habitantes y por las Administraciones de Hacienda con aprobacion de los Guber-

nadores á los pueblos de menor número de habitantes. Los Ayuntamientos y peritos repartidores establecieron las categorías sin que el máximo de la cuota individual pueda exceder de 10 tantos de la cuota media que corresponde á la población excepto en Madrid y capitales de provincia de 1.ª y 2.ª clase en las que puede exceder á dicho tipo. La calificación de poblaciones y señalamiento de cuotas medias por impuesto personal es como sigue:

Clases.		Cuota media en escudos.
Especial.	Para Madrid	8.
1.ª	Para capitales de provincia de 100000 habitantes en adelante.	7.
2.ª	Id. de 50000 á 99999 id.	6.
3.ª	Id. id. de 30000 á 49999 id.	5.
4.ª	Id. de 20000 á 29999 y poblaciones de Jerez de la Frontera, Cartagena y Santiago.	4.
5.ª	Id. menores de 20000.	3,500
6.ª	Poblaciones no capitales de provincia y de más de 20000 habitantes.	3.
7.ª	Id. de 10000 á 19999.	2,500
8.ª	Id. de 4000 á 9999.	2.
9.ª	Id. de 2000 á 3999.	1,500
10	Id. de hasta 1999 habitantes.	1.

NOTICIAS GENERALES.

A la Frontera de Francia y en vista de los acontecimientos que tienen lugar en España se ha mandado un cuerpo de observación que se hace subir á 12000 hombres.

El Duque de Montpensier ha creído deber sincerarse de las acusaciones que le han lanzado varios periódicos con motivo de su actitud en los recientes sucesos de Cadiz.

Con este objeto ha dirigido una carta á varios periódicos en la que, entre otras cosas, se declara partidario de la tolerancia religiosa.

No estamos conformes, Sr. Duque; en lo demás nosotros no queremos hablar.

El Sr. Moreno Nieto, presidente de la sección de ciencias morales y políticas del Ateneo, al hacer el resumen de los debates que han tenido lugar sobre la forma de gobierno, y tratando la cuestión religiosa, dió una fórmula que con una variación creemos la única solución digna de esa que se quiere llamar cuestión.

El Sr. Moreno Nieto dijo que debía resolverse por el criterio de la libertad religiosa, pero conservando la alianza de la Iglesia y del Estado. Nuestra fórmula (y que creemos enteramente aceptable como que es verdadera) es: libertad de la Iglesia con la estrecha alianza entre esta y el Estado.

El periódico la Revolucion, que dirigia Don Francisco Córdoba, y que habia declarado que aceptaba la doctrina de Lutero, anuncia hoy que suspende su publicación.

Nos alegramos, porque aunque el protestantismo no es aceptable en España ni aun bajo la forma de periódico, nos dolia esa pública defección de un español de la Religión de sus padres. El Director del citado periódico sin embargo no ha querido despedirse sin legar en forma de manifiestos ó proclamas una tristísima herencia á sus conciudadanos.

Se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación que sirvan para todo el año de 1869, las cédulas electorales repartidas recientemente, y que en lo sucesivo sean valederas únicamente para las elecciones que se verifiquen durante el año en que se espidan.

La Correspondencia publica un suelto sobre lo que vá á tratarse en el próximo concilio y resolverse definitivamente por no estar aun resuelto, en el que hay mas dislates que pa-

labras. Segun dice, se vá á resolver si el Verbo engendrado es consubstancial con su engendrador, cuantas personas y naturalezas hay en Jesucristo, si la gracia es versatil, si el alma humana es vegetaliva, sensitiva ó intelectualiva, etc. etc.

Para decir semejantes absurdos se necesita no solo no haber visto la filosofía y la historia, pero aun haber olvidado ó no haber saludado los primeros rudimientos de la Doctrina cristiana; ¡Y los que tales cosas escriben se llaman eco imparcial de la opinion y la prensa! ¡Si así es la opinion del pueblo, está bien instruido!

Dice el *Diario Mercantil de Valencia*:

«En la sesión ordinaria que ayer celebró la diputación provincial acordóse la no supresión de los conventos de monjas. No llegándose á una completa avenencia en la manera de redactar el informe, se aplazó este punto para la próxima sesión.

Damos esta satisfactoria noticia á las muchas personas interesadas en la conservación de los conventos de religiosas.»

Esperamos que la diputación provincial de Salamanca imite el acuerdo de la de Valencia, mucho mas cuando ese acuerdo es en un todo conforme á los deseos de la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos, y llevaria la tranquilidad y el consuelo á tantas Señoras dignas de consideración, siquiera por pertenecer al sexo debil.

CRÓNICA LOCAL.

¡Mucho ojo! ¡mucho confidencial! ¡afinad la oreja!

Diferentes veces hemos visto llamar la atención hacia reuniones que se dicen tenidas por distintos sujetos, denunciándolas como hostiles á la revolución, y un amigo nuestro, que se dice (y lo es) amigo del órden, nos dice lo siguiente: «Efectivamente he notado con la mayor sorpresa, que á altas horas de la noche se encuentran reunidos una multitud de al parecer *neos*, pues visten trage talar y llevan corona, en el atrio de la catedral, acaso á la torpeza de mi oído se deba no estar enterado de lo que tratan, lo que si sé por buen conducto es, que sino conspiran es porque no pueden, y no me cabe duda que son enemigos del católico Sr. Romero, pues no son santos de su devoción.

«Para convencerse de esta verdad basta levantar la vista y fijarla sobre los grupos que á todas las horas del día y la noche están sobre los arcos de las distintas puertas de dicha catedral.

Con que, mucho ojo y á presidio con ellos y será facil hallar la mano oculta que allí los reúne.»

Tenemos que denunciar un hecho altamente reprehensible y que nunca hubiéramos creído tuviera lugar en Salamanca. El 26 del corriente y mientras se celebraba en las primeras horas de la mañana misa rezada en la Santa Iglesia Catedral, un grupo de mas de veinte personas penetró por una de las puertas, y sus individuos (de los que algunos estaban con la cabeza cubierta) turbaron con sus gritos el silencio que debía reinar cuando se estaba en la parte mas santa del sacrificio. El guarda mayor del templo en cumplimiento de su deber, les intimó que callasen ó que saliesen de aquel lugar, á lo que contestaron con la amenaza de *que saliese él con ellos fuera y se lo dirian.*

¡Reprobamos con todas nuestras fuerzas ese hecho altamente escandaloso, sin culpar á nadie mas que á sus autores; y creemos que el sentimiento de indignación que en nosotros há suscitado se hará sentir en cuantos ten-

gan de él noticia; ¡Triste sociedad donde nacen lugar hechos de esta naturaleza!

Nuestro colega el *Charro* ha dejado de publicarse.

D. Mariano Llorente ha dejado la dirección del *Independiente*.

VARIEDADES.

EXAGERACIONES.

Buenos días, vecino.

—¡Buenos me los está V. dando hace meses!

—¿Yo? hombre espíquese V. porque lo digo V. en un tono, que me alarma, y á la verdad no se en que puedo....

—Y tanto que puede V. cuando no ha revuelto ya.

—Hasta luego, vecino, ya se le pasará á V. la.... mosca.

—El mosca es V. que me tiene loco desde el 29 de Setiembre; ¡le parece á V. que puede vivir junto á un hombre, que al ser de día coje un Bombardino para entonar el himno de Riego, y casi no lo deja mientras alumbramos el sol?

—V. si que merecia que le alumbrasen ¡hasta en música ha de ser V. neol solo un hombre como V. deja de conmovirse ante las notas arrebatadoras del himno Riego.

—Lo que se me conmueve es el tímpano, y de un modo que maldigo de V., del himno y de quien le escribió y hasta de D. Rafael, por mas que sea causa inocente de mi martirio; le parece á V. que pueden tolerarse tres meses seguidos de su himno que empieza á las 7 de la mañana para no callar en todo el día, y que cuando V. lo deja lo toma mi criada de quien lo he aprendido un Mirlo que tengo?

—Ya le he oído vecino, y creí que era V. quien lo silvaba.

—Oiga V. ¿eso es llamarme mirlo, ó silvante?

—¿Hombre no sea V. majadero! eso es enviarle á V. ese vicho que haria mi felicidad. ¡Oh! cuantos darian algo bueno por un pájaro que cantase ó silvase el himno de D. Rafael.

—Pues muchos pájaros conozco yo que cantan mejor que el mio.

—Digame V. vecino, dígame V. ¿dónde me haré yo con uno?

—En cualquier redacción de uno de los periódicos callejeros de la corte, la Correspondencia por ejemplo puede que sepa de alguno bueno porque tiene relaciones en Andalucía y allí se crían de los reales.

—Vamos, hoy está V. intratable; y luego dirán que la música las fieras domestica.

—Pues mire V. vecino, cuando V. empieza los gorgoritos con que adorna V. (ó estropea) su dichoso sonsonete, mi perro aulla de un modo que el mejor día saca de su sepulcro al mismísimo D. Rafael.

—Hombre, sino conociese su buen fondo delataba á V. á la autoridad ¿con que por lo visto sentiria V. que volviese al mundo el señor D. Rafael?

—En confianza, vecino, si habian de componer otro himnito á su resurrección, lo que es por mi voto no salia de su nicho, ó maldaba V. palabra de suicidarse en el mismo día.

—¡Barbárol! exclamó el músico cerrando enfurecido su balcon.

Otro día, lector, té contaré lo que hablaban al siguiente por la tarde.

SALAMANCA:

IMP. Á CARGO DE ANTONIO DE ANGULO, Rúa, 57.

A
Se
en Sa
reales
branz
reales
Ap
po et
tuncie
tranq
todos
lucha
las C
juego
sionar
Va
alta i
nuest
te si
lector
tólico
Nac
tancia
hayan
las fut
do de
á las a
tilarse
mayor
Entre
la de
LOS
Iglesia f
redil y
reino, y
quiso qu
compre
to de Pe
¿Y quién
de ese
por Jesu
Pedro en
á su mu
por las
fórmula
miento y
sucesor
la Iglesia
del reino
de toda
queremos
la unidad
De aqu
principio
de esta s
los Pontíf
jías, esta
naban las
más dista
deponian